

Santiago, 18 de marzo de 2022

SEÑOR
JOAQUIN CORTEZ HUERTA
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
PRESENTE

REF.: Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad Hipódromo Chile S.A., en sesión del 17 de marzo de 2022, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 21 de abril de 2022, a las 11:00 horas, en el Salón del Directorio, cuarto piso, Edificio Paddock, Avenida Hipódromo Chile 1715, de esta ciudad.

El objeto de la Junta es:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria Anual, Estados de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de los Auditores Externos, del Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021.
- b) Remuneraciones del Directorio.
- c) Designación de Auditores Externos.
- d) Determinación del diario para publicaciones.
- e) Cuenta de los Actos y Contratos a que se refiere el art. 44 de la Ley N° 18.046.
- f) Distribución de dividendos y política de dividendos, y
- g) Demás materias propias de la Junta.



Sociedad Hipódromo Chile S.A

Gerencia General

En la misma sesión de directorio de 17 de marzo de 2022, antes referida, se acordó proponer a la Junta la distribución de un dividendo de \$22.500 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2021.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria, los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los Estados Financieros Auditados, así como los antecedentes para la designación de los Auditores Externos para el período 2022, se encontrarán disponibles en el sitio www.hipodromochile.cl junto con la Memoria Anual 2021.

Saluda atentamente a usted,



FERMIN CRISTI CORTES

Gerente General

Sociedad Hipódromo Chile SA